

ARTICULO 10, INCISO 21 MES DE FEBRERO 2017

LA GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, NO EJECUTA PRESUPUESTO PARA FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PUBLICOS, CON EVENTOS DE COTIZACION Y LICITAZACION, YA QUE SOLO EJECUTA PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y DE SERVICIOS BASICOS, NO SE TIENE PRESUPUESTO PARA INVERSION DE NINGUN TIPO.